

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
"Conservación y Gestión del Parque La Huasteca"
Exp. DIIMP/AP/028/2024
De fecha 26 de noviembre del 2024

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 17-dieciséis horas con 00-cero minutos del día, 26-veintiséis de noviembre del 2024-dos mil veinticuatro, encontrándose presentes **Víctor Manuel Martínez Gonzáles**, Subsecretario de Participación Ciudadana, **Alfonso Martínez Muñoz**, Secretario de Medio Ambiente del Estado de Nuevo León, **Germán Ranulfo Flores Alanís**, Titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, **Ximena de la Torre Soto**, Coordinadora de lo Consultivo de la Secretaría de Turismo, **Francisco Javier Díaz Villarreal**, Representante Común de Cumbre Cotidiana A.C. y Escalada Libre A.C., **Rogelio Amaya Elizondo**, Integrante de Cumbre Cotidiana A.C. y **Adrián Lozano Martínez** Representante de Escalada Libre A.C.; estando reunidos y reunidas en las instalaciones que ocupa la ubicada en el Edificio Nuevo León Contigo, con dirección en Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma. C.P. 64700 Monterrey, N.L. Se celebra la audiencia pública denominada "Conservación y Gestión del Parque La Huasteca" convocada por la Secretaría de Participación Ciudadana, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el artículo 23° de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

En ese sentido, de conformidad con los artículos 47°, 48° y 52° de la Ley de Participación para el Estado de Nuevo León y los artículos 31, 36° y 38° del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, para el desarrollo de la presente audiencia se pone a consideración el siguiente orden del día.










**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y presentación de autoridades y participantes de la Audiencia Pública.
- II. Mensaje de bienvenida.
- III. Lectura del orden del día y reglas de convivencia.
- IV. Exposición de metodología para el desarrollo del diálogo.
- V. Exposición de antecedentes por parte de las personas promoventes.
- VI. Exposición por parte de las autoridades convocadas.
- VII. Diálogo sobre la exposición
- VIII. Lectura de acuerdos.
- IX. Mensaje de cierre.
- X. Clausura de Audiencia.
- XI. Firma de acta.

DESARROLLO

I. Bienvenida y presentación de autoridades y participantes de la Audiencia Pública

El Director de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación dio la bienvenida y presentó a las personas participantes.

II. Mensaje de bienvenida

El Subsecretario de Participación Ciudadana dirigió un breve mensaje, agradeciendo la presencia de todas las personas participantes.



www.nl.gob.mx 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL @sparticipa_nl

www.participacionciudadana.nl.gob.mx



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

III. Lectura del orden del día y reglas de convivencia.

Se expuso el orden del día y se presentaron las reglas de convivencia, las cuales fueron aceptadas por unanimidad.

IV. Exposición de metodología para el desarrollo del diálogo.

Se explicó la metodología a seguir para garantizar un diálogo ordenado y constructivo.

V. Exposición de antecedentes, puntos claves y propuesta de acuerdos a cargo de las personas solicitantes.

Durante este punto, el diálogo estuvo a cargo de las y los representantes de Cumbre Cotidiana A.C. y Escalada Libre A.C.

VI. Presentación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, y Secretaría de Turismo.

Las autoridades convocadas, representadas por la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, y Secretaría de Turismo, realizaron sus exposiciones sobre los temas abordados.

VII. Diálogo de la exposición

Se abrió el espacio de diálogo, donde se dialogaron los puntos presentados por ambas partes, buscando llegar a acuerdos.

VIII. Lectura de acuerdos

Se dio lectura a los acuerdos alcanzados durante la audiencia, los cuales fueron aprobados por unanimidad:



www.nl.gob.mx 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L., G.P. 64700

@SCiudadanaNL @sparticipa_nl
www.participacionciudadana.nl.gob.mx



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Por parte de la Secretaría de Medio Ambiente

1. Medio Ambiente enviará la propuesta de convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente, Cumbre Cotidiana A.C. y Escalada Libre A.C.
2. Medio Ambiente elaborará un oficio para gestionar el acceso a deportistas al Parque la Huasteca, dirigido a las autoridades municipales y federales competentes.
3. Elaborar una propuesta de difusión en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil [OSC] para socializar el Acuerdo por el que se da a conocer el resumen del Programa de Manejo del Parque Nacional de Cumbres de Monterrey, en donde se establecen y se divulgan las directrices para la conservación y uso sostenible del parque.
4. Garantizar la transparencia y efectividad en la gestión de la vigilancia "Parque La Huasteca" mediante el envío trimestral de reportes sobre las inspecciones realizadas para detectar la presencia de escombros y/o residuos, a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.

Por parte de la Secretaría de Turismo

5. Sensibilizar a las personas prestadoras de servicios turísticos y personas usuarias acerca de las normas y estándares de operación en el parque, con el objetivo de regular las actividades para que se desarrollen de manera segura y respetuosa con el entorno natural, en colaboración con OSC y otros actores interesados.

IX. Mensaje de cierre

El Director de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación dio un breve mensaje de cierre, agradeciendo la presencia de todas las personas. Dando así por concluida la audiencia pública denominada "Conservación y Gestión del Parque La Huasteca".



www.nl.gob.mx 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL @sparticipa_nl
www.participacionciudadana.nl.gob.mx



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



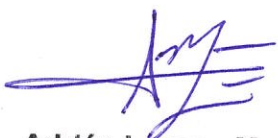
EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

X. Clausura de la Audiencia.

Siendo las 18-dieciocho horas con 30-treinta minutos del 26-veintiséis de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la audiencia pública.

XI. Firma de Acta

Las personas participantes procedieron a la firma del acta para dotarla de plena validez jurídica, en cumplimiento con el artículo 36° del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana. Posteriormente, se tomó la fotografía oficial del evento.

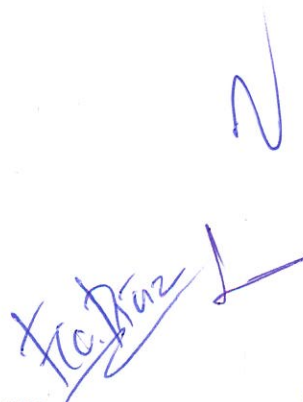
 Francisco Javier Díaz Villarreal Representante Común de Cumbre Cotidiana A.C. y Escalada Libre A.C.	 Rogelio Amaya Elizondo Integrante de Cumbre Cotidiana A.C.
 Adrián Lozano Martínez Integrante de Escalada Libre A.C.	 Alfonso Martínez Muñoz Secretario de Medio Ambiente del Estado de Nuevo León.



www.nl.gob.mx 81 2033 2751

Edificio Nuevo León Contigo, Av. Junco de la Vega 143, Col. Roma, Monterrey, N.L. C.P. 64700

@SCiudadanaNL  @sparticipa_nl 
www.participacionciudadana.nl.gob.mx



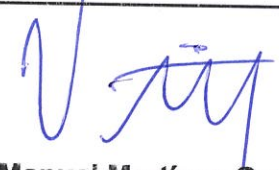


**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

 Germán Ranulfo Flores Alanís Procurador Estatal de Protección de Medio Ambiente	 Ximena de la Torre Soto Coordinadora de lo Contencioso de la Secretaría de Turismo
 Víctor Manuel Martínez Gonzáles Subsecretario de Participación Ciudadana	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACUERDOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA, "CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE LA HUASTECA"
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
Consulta nuestro aviso de privacidad en <https://participacionciudadana.nl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

